



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION - VIGENCIA 2018 -

Siguiendo las disposiciones vigentes sobre la materia la Oficina de Control Interno del Archivo General de la Nación, procede a realizar la evaluación de las dependencias de la Entidad, para lo cual se permite señalar a continuación los aspectos y criterios aplicables.

- a. La gestión a evaluar es la consignada en la planeación institucional, Plan Estratégico Institucional vigencia 2015-2018; el Plan de Acción de la Dependencia PAD vigencia 2018; Plan de Acción Inversión PAI vigencia 2018 y los objetivos estratégicos institucionales por dependencia.
- b. La evaluación busca contribuir al desarrollo de las políticas, planes, programas, proyectos y a los sistemas de gestión pública establecidos por la entidad, desde la visión estratégica del talento humano, de manera que se evidencie la correspondencia entre el desempeño individual y el desempeño institucional.
- c. Se establece los siguientes rangos para calificar y evaluar el resultado final de la gestión de la Dependencia, los cuales son concordantes con los señalados en el artículo 15 del acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RANGOS	SIGNIFICADO	DEFINICIÓN
Menor o igual al 65%	No Satisfactorio	No se desarrollaron las tareas o se presenta un desarrollo parcial de las actividades y/o productos de acuerdo al Compromiso.
Mayor al 65% y menor al 80%	Satisfactorio	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones en el porcentaje ejecutado, o en la oportunidad o calidad esperada que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual a 80% y menor de 95%	Destacado	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.
Mayor o igual al 95%	Sobresaliente	Desarrollo de las actividades programadas y cumplimiento de los productos establecidos. Lo ejecutado fue igual a lo planeado.

- d. El resultado final de la evaluación es producto de la ponderación entre los resultados registrados en el Plan de Acción por Dependencia PAD, el Plan de Acción por Inversión PAI (si le aplica), la ejecución presupuestal por actividad (si le aplica) y la calificación asignada por la Oficina de Control Interno.
- e. La metodología utilizada es la señalada en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. El formato de evaluación se diligencia siguiendo las siguientes directrices:
 1. ENTIDAD: Indica el nombre de la Entidad.
 2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Nombre de la dependencia evaluada en gestión.
 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON DEPENDENCIA: Objetivos de la entidad asociados a los objetivos prioritarios de la dependencia a evaluar.
 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL: Describe los compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional. (Por compromiso se entiende los planes, programas, proyectos, estrategias, actividades, metas o cualquiera otra denominación técnica descrita en la planeación y que se refiere a lo que la dependencia efectivamente tiene que hacer.)
 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS: La medición de compromisos busca evaluar objetivamente el desempeño de la dependencia. Este ítem consta de 3 componentes:
 - 5.1. INDICADOR: Describe el nombre técnico del indicador (establecido previamente en el ejercicio de la planeación)
 - 5.2. RESULTADO (%): Registra el resultado porcentual obtenido (indicador), producto del seguimiento efectuado la oficina de planeación.
 - 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS: Describe un breve análisis e interpretación de la ejecución de la vigencia, teniendo como fundamento los reportes entregados por la Dependencia en el PAD y/o PAI y las evidencias registradas.
 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Registra los resultados de la gestión de la dependencia, producto del estudio y análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos de la gestión del área, teniendo en cuenta lo observado y evidenciado en los seguimientos, auditorías, asesorías, acompañamientos y evaluaciones realizadas en la vigencia.
 7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Se relacionan acciones y estrategias de mejoramiento que permitan superar las limitaciones presentadas en la gestión de la dependencia.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO DE ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y REPROGRAFÍA.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: A. Objetivo del Proceso: Manejar técnicamente los documentos considerados como Patrimonio Documental, en cada una de las fases de su ciclo vital, para su conservación y consulta de información. B. Objetivo Estratégico: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y usuarios del Archivo General de la Nación.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL (Fuente PAD vigencia 2018)	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS (Fuente PAD vigencia 2018)		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS (Fuente Informe Gestión OAP - PAD vigencia 2018)
1. Digitalización (desde microfilm) 2. Digitalización (desde papel) 3. Descripción de fondos documentales 4. Actualización Censo Nacional de Archivos y ReNAH 5. Migración de Información (imágenes y bases de datos) a Archidoc. 6. Actividades de planeación de trabajo, proyección y organización de espacios 7. Cumplimiento Administrativo	Total Planeado / Total ejecutado	96,8%	<p>Para la ejecución de esta primera actividad, el Grupo programo la ejecución de 13 productos, con 31 tareas asociadas a su cumplimiento. Los trece productos ejecutaron la totalidad de las tareas asociadas a su ejecución. Se registra que las 31 tareas programadas para la vigencia fueron ejecutadas en su totalidad. El Grupo obtiene una ejecución del 100%</p> <p>Para la ejecución de la segunda actividad, el Grupo programo la ejecución de 7 productos, con 54 tareas asociadas a su cumplimiento. Los 7 productos ejecutaron la totalidad de las tareas asociadas a su ejecución. Se registra que las 54 tareas programadas para la vigencia fueron ejecutadas en su totalidad. El Grupo ejecuta el 100%. Se digitalizaron 709.424 imágenes de Notaria 5°. Se digitalizaron 1.328.918 tarjetas dactilares. Se digitalizaron 218.136 imágenes de la Superintendencia de sociedades. Se digitalizaron 58.324 imágenes del ministerio de salud, serie Teguas. El Fondo Fotográfico Luis H. Ledezma se cambió por el Fondo Censos de Población, por tal razón se descuentan 5 puntos; sin embargo, se digitalizaron 261.247 imágenes de fondo Censos, y 5292 de tres fondos más. Se digitalizaron 10.400 imágenes. Se digitalizaron libros en el marco del convenio con el INCI y lo solicitado por la Dirección General y la Biblioteca Especializada</p> <p>Para la ejecución de la tercera actividad el Grupo programo la ejecución de 15 productos, con 111 tareas asociadas a su cumplimiento. Lo15e productos ejecutaron la totalidad de las tareas asociadas a su ejecución. El Grupo obtiene una ejecución del 100% 1. Descripción del Fondo Presidentes, subfondos Alfonso López y José Eusebio Otálora Descripción del Fondo Ministerio de Hacienda y adicional los fondos (General Amadeo Rodríguez V., Juan Friede y Migración a Archidoc). 3, 4 y 5. Se cumplió con la descripción de los fondos: Rentas y Aguardientes, Correspondencia Consular y Policía. 6. Se ordenó y describió el fondo Administración de Correos de acuerdo a lo programado. 7. El Fondo Sanclemente se terminó, se ingresó al formato ISAD-G 8. Se cumplió con la descripción 9, 10 y 11. Se cumplió con el fondo Empleados Varios, 12 y 13. Se termino la descripción de los fondos Asamblea Legislativa y Aduanas. 14. Se organizó e inicio la descripción del Fondo. 15. Se reportan 10 Artículos y dos programas de radio</p> <p>Para ejecutar esta cuarta actividad se programa 9 productos con 474 tareas asociadas así cumplimiento. Se ejecutan 456 tareas de las 474 programadas. 1. Se señalan una serie de actividades para el censo de 394 archivos de municipios calificados IGA, sin embargo, se reportan una serie de comunicaciones dirigidas a diversos entes gubernamentales y privados sobre archivos históricos y no se observa un producto concreto.</p>



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

		<p>2. Se realizaron 228 acompañamientos a entidades vía telefónica y formas virtuales en el diligenciamiento formato. 3. Se reportan 1200 entidades públicas y privadas con funciones públicas del orden nacional censadas, 4. Se valida información de resultados 5. Se envían solicitudes para diligenciamiento de Archivos Históricos. 6, 7, 8 y 9. Se revisa y analiza la información de los archivos históricos para su inclusión en el Registro Nacional de Archivos Históricos, no se reportan inscritos, de otro lado se informa que esta inscripción se encuentra en el PAD de la subdirección, lo que general doble información,</p> <p>Para esta 5 actividad se programó 4 productos con 137 actividades asociadas. Los productos ejecutaron la totalidad de las tareas programadas. 1. Se realizo el alistamiento y migración de las imágenes a archidoc. 2. Se realizó la actividad programada de las bases de datos. 3. Se realiza la actividad con las subsanaciones necesarias. 4. Se brindo el apoyo a la Subdirección TIOADE en el proyecto de Archivo Digital Nacional. 1. Se actualizo la caracterización del proceso 2018/06/07 y se revisaron los formatos. 2 y 3. Se consolido el plan de intervención junto con el Grupo de Investigación y Fondos Documentales, La Dirección y la Subdirección d patrimonio para 2019 y cuatrienio. 4. Se realizó el inventario de Bóveda y se completó el Desarrollo Tecnológico para el control de ingreso y salida de documentos de la Bóveda. 5. Se realizó el traslado de la documentación. 6. Se elaboro una guía de la Sección Mapas y Planos, pero no se establece su aprobación, el diagnóstico no aparece documentado; por esta razón se descuentan 10 puntos. 7, 8 y 9. Se actualizó procedimiento de Organización el cual se encuentra publicado (27/07/2018); Se actualizo Caracterización del proceso (23/10/2018;) se reporta elaboración de la Cartilla de Descripción, pero esta no aparece en los instructivos del proceso, por esta razón se descuentan 10 puntos. 10. Se da respuesta a los Conceptos Técnicos que se presentan por demanda.</p> <p>Para el cumplimiento administrativo se programó la ejecución de 11 productos, con 91 tareas asociadas a su cumplimiento. Los productos programados ejecutan parcialmente las tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo ejecutó 81 de las 91 tareas programadas para la vigencia. Es decir, alcanzo una ejecución del 89%</p>
--	--	--

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

ASPECTOS GENERALES: La evaluación parte del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional y reportados por cada dependencia.
El cumplimiento de cada una de las actividades, productos, servicios, tareas, unidad de medida a evaluar, se someten a los siguientes parámetros de calificación:

No	CRITERIO	FUENTE	MEDIDA
1	Porcentaje de ejecución	Informe de gestión vigencia 2018, Elaborado por la Oficina de Planeación.	Se consigna el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programada para la vigencia.
2	Oportunidad	Reporte herramienta PAD, PAI, Ejecución presupuestal SIIF Nación, Reporte e-signa, Transferencias documentales, Actualización información SIGEP.	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de la fecha programada, se restan dos (2) puntos porcentuales.
3	Calidad	Sistema Integrado de Gestión, Auditorías de gestión, Auditorías de calidad, Seguimientos, quejas, reclamos	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar no entregado o entregado por fuera de las condiciones técnicas o de gestión señaladas en la normatividad interna del AGN o exigida en normas superiores, se restan dos puntos porcentuales. Igual cuando no exista correlación entre las actividades, productos y tareas, se restan dos (2) puntos porcentuales.
4	Impacto	Todas las Anteriores	Por cada actividad, producto, servicio, tarea, unidad de medida a evaluar programado no ejecutado o con ejecución parcial, o por fuera de términos o sin los requisitos de calidad y, que afecten la gestión de la dependencia, sus resultados o las de otras áreas o la gestión institucional, se restan dos (2) puntos porcentuales.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

COMPONENTE PLAN ESTRATEGICO AGN 2015-2018

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas y asignadas a la Dependencia como prioridades estratégicas a su cargo.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
1. Digitalización (desde microfilm) PRIORIDAD 5: Digitalizar 20 millones de imágenes, incrementando la meta cuatrienal en un 390%. META 2015: Adecuación de Espacios y digitalización de 4.000.000 de imágenes (123%) META 2016: 5.000.000 de imágenes (206%) META 2017: 5.500.000 de imágenes (143%) META 2018: 5.500.000 de imágenes (Interrelación con TIADE como administrador del Repositorio de Imágenes) (Interrelación con GGPA en la ejecución de proyectos de	1. SC. 5 Alcabalas: 1 rollo 2. SC. 11 Civiles (Asuntos): 90 rollos 3. SC. 15 Contrabandos: 3 rollos 4. SC. 17 Conventos: 78 rollos 5. SC. 24 Empleados Públicos: 254 rollos 6. SC. 37 Milicias y Maina: 36 rollos 7. SC. 51 Real Hacienda: 69 rollos 8. SC. 52 Real Hacienda - Cartas: 36 rollos 9. SC. 56 Tabacos: 36 rollos 10. SC. 58 Testamentarias: 223 rollos 11. SC. 59 Tierras: 218 rollos 12. SR. 60 Ministerio de Gobierno 13. Digitalización de rollos dependiendo de la necesidad de venta de servicios o solicitudes internas (Prioridad sección República)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la ejecución de esta primera actividad, el Grupo programo la ejecución de 13 productos ,con 31 tareas asociadas a su cumplimiento. Los trece productos ejecutaron la totalidad de las tareas asociadas a su ejecución. Se registra que las 31 tareas programadas para la vigencia fueron ejecutadas en su totalidad. El Grupo obtiene una ejecución del 100%	CUMPLE	100%	94%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1 y 2. No se cumplió, por esta razón se descuentan 2 puntos 3 y 4. Se digitalizo en el tiempo establecido 5 y 6. No se cumplió, por esta razón se descuentan 2 puntos 7 y 8. No se cumplió en el tiempo establecido, se descuentan 2 puntos. 9 y 10. Se cumplió fuera del tiempo establecido, por esta razón se descuentan 2 puntos. 11 y 12. Se cumplió con el tiempo propuesto. 13. Se cumplió en los tiempos establecidos.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad de los productos se afecta por el incumplimiento en la ejecución de las tareas programadas para la vigencia. 1 y 2. No se cumplió, por esta razón se descuentan 2 puntos 5 y 6. No se cumplió, por esta razón se descuentan 2 puntos 7 y 8. No se cumplió en el tiempo establecido, se descuentan 2 puntos. 9 y 10. Se cumplió fuera del tiempo establecido, por esta razón se descuentan 2 puntos. Se descuenta ocho (8) puntos	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto esperado con la ejecución de esta actividad consiste en poder divulgar el patrimonio documental de la Nación para el disfrute de los usuarios. El no alcanzar la totalidad de los productos programados por el incumplimiento de algunas tareas afecta este propósito. Se descuenta diez (10) puntos.	CUMPLE PARCIAL	90%		
2. Digitalización (desde papel) PRIORIDAD 5: Digitalizar 20 millones de imágenes, incrementando la meta cuatrienal en un 390%. META 2015: Adecuación de Espacios y digitalización de 4.000.000 de imágenes (123%) META 2016: 5.000.000 de imágenes (206%) META 2017: 5.500.000 de imágenes (143%) META 2018: 5.500.000 de imágenes (Interrelación con TIADE como administrador del Repositorio de Imágenes)	1. SN. Notarías (1 a 10 de Bogotá, excepto la 7) 2. AO. Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) - Tarjetas dactilares 3. AO. Superintendencia de Sociedades Anónimas 4. AO. Ministerio de Salud - Teguas. 5. AO. Archivo Fotográfico Luis H. Ledezma 6. AO. Archivo Fotográfico DAPRE 7. Desarrollados desde otras dependencias de la Entidad por Solicitudes, convenios o Archivos Históricos	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la ejecución de la segunda actividad, el Grupo programo la ejecución de 7 productos, con 54 tareas asociadas a su cumplimiento. Los 7 productos ejecutaron la totalidad de las tareas asociadas a su ejecución. Se registra que las 54 tareas programadas para la vigencia fueron ejecutadas en su totalidad. El Grupo ejecuta el 100% Se digitalizaron 709.424 imágenes de Notaría 5°. 2. Se digitalizaron 1.328.918 tarjetas dactilares 3. Se digitalizaron 218.136 imágenes de la Superintendencia de sociedades. 4. Se digitalizaron 58.324 imágenes del ministerio de salud, serie Teguas. 5. El Fondo Fotográfico Luis H. Ledezma se cambio por el Fondo Censos de Población, por tal razón se descuentan 5 puntos; sin embargo se digitalizaron 261.247 imágenes de fondo Censos, y 5292 de tres fondos más. 6. Se digitalizaron 10.400 imágenes. 7. Se digitalizaron libros en el marco del convenio con el INCI y lo solicitado por la Dirección General y la Biblioteca Especializada.	CUMPLE	100%	97%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Se cumplió con los tiempos establecidos. 2. Se cuenta el tiempo de alistamiento y digitalización para esta actividad. 3. La actividad se inició tarde, por tal razón se descuentan 2 puntos. 4. Se cumplió con los tiempos propuestos. 5. Se cumplió con los tiempos establecidos. 6. Se cumplió en los tiempos establecidos. 7. Se ejecuto en los tiempos establecidos.	CUMPLE PARCIAL	98%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Se cumplió la actividad enunciada 2. Se cumple con la actividad propuesta 3. Al no iniciar en el tiempo establecido no logra calidad, se descuentan 2 puntos. 4. Se cumple con lo establecido. 5. Al no cumplirse con el producto inicialmente descrito se descuentan 5 puntos. 6. Se cumplió con lo enunciado. 7. Se entrego a las dependencias solicitantes.	CUMPLE PARCIAL	93%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	1. El impacto se refleja en la meta estratégica. 2. El impacto se refleja en la meta estratégica 3. El impacto se refleja en la meta estratégica. 4. El impacto hace parte de la meta estratégica. 5. El impacto es negativo por cuanto no se cumplió con lo establecido inicialmente. Se descuenta cinco (5) 2 puntos. 6. Se Cumplió con lo establecido 7. Se entrego el material a las dependencias para su uso	CUMPLE PARCIAL	95%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
3. Descripción de fondos documentales. Describir los documentos acorde con la Norma Internacional de descripción Archivística (ISAD-G) PRIORIDAD 7: Describir 40 fondos del acervo histórico. META 2015: 10 Fondos documentales (90%) META 2016: 10 Fondos documentales (130%) META 2017: 10 Fondos documentales (170%) META 2018: 10 Fondos documentales INTERRELACIÓN: GIFDH	1. SR. Presidentes (76 cajas) y AO. Ex-presidentes 2. SAA-II. Ministerio de Hacienda - Aduanas - Manifiestos de importación (600 cajas) 3. SR. Renta de Aguadientes (7 legajos) 4. SR. Correspondencias Consular (14 legajos) 5. SR. Policía (4 Legajos, últimos 4 legajos) 6. SAA-II Administración de Correos (150 Cajas) 7. SR. Correspondencia del presidente Sanclemente (27 legajos) 8. SR. Correspondencias Varios Departamentos (28 legajos) 9. SR. Empleados Varios (19 legajos) 10. SR. Establecimientos de Castigo (3 legajos) 11. SR. Deuda Flotante (3 legajos) 12. SR. Asambleas Legislativas y Gubernaciones (14 legajos) 13. SC. Aduanas - Cartas (13 legajos) 14. SR. Ministerio de Gobierno 15. Desarrollar trabajos de divulgación a partir de las fuentes primarias trabajados por el grupo, en articulación con el GIFDH	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para la ejecución de la tercera actividad el Grupo programa la ejecución de 15 productos, con 111 tareas asociadas a su cumplimiento. Lo 15e productos ejecutaron la totalidad de las tareas asociadas a su ejecución. El Grupo obtiene una ejecución del 100% 1. Descripción del Fondo Presidentes, subfondos Alfonso López y José Eusebio Otálora 2. Descripción del Fondo Ministerio de Hacienda y adicional los fondos (General Amadeo Rodríguez V., Juan Friede y Migración a Archidoc). 3, 4 y 5. Se cumplió con la descripción de los fondos: Rentas y Aguadientes, Correspondencia Consular y Policía. 6. Se ordenó y describió el fondo Administración de Correos de acuerdo a lo programado. 7. El Fondo Sanclemente se termino, se ingreso al formato ISAD-G 8. Se cumplió con la descripción 9, 10 y 11. Se cumplió con el fondo Empleados Varios. 12 y 13. Se termino la descripción de los fondos Asamblea Legislativa y Aduanas. 14. Se organizo e inicio la descripción del Fondo. 15. Se reportan 10 Artículos y dos programas de radio	CUMPLE	100%	87%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Se cumplió con el cronograma establecido. 2. Se describió dentro d ellos plazos establecidos. 3, 4 y 5. Se realizó la actividad en el plazo establecido. 6. Se cumplió con el plazo establecido. 7. Se cumplió con el tiempo establecido. 8. Se cumplió con el tiempo establecido 9, 10 y 11. Se cumplió con el fondo Empleados varios en el tiempo programado pero no se trabajaron los fondos restantes enunciados, por tal razón se descuentan 10 puntos. 12 y 13. Se cumplió con el cronograma establecido. 14. No se inició en el tiempo estipulado, por tal razón se descuentan 10 puntos. 15. No se inició en la fecha prevista, por tal razón se descuentan 2 puntos.	CUMPLE PARCIAL	78%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	a. calidad de los productos se afecta por el incumplimiento en la ejecución de las tareas programadas para la vigencia. 1. Se cumplió con la descripción. 2. Se cumplió con lo establecido. 3, 4 y 5. Se cumplió con lo señalado en el enunciado. 6. Se cumplió con lo establecido. 7. Se cumplió con el enunciado. 8. Se cumplió con lo establecido 9, 10 y 11. No se cumplió con la totalidad del enunciado, por tal razón se descuentan 5 puntos. 12 y 13. Se cumplió con lo enunciado 14. No se cumplió con lo requerido, por tal razón se descuentan 5 puntos. 15. De las actividades realizadas no se registra la publicación de los artículos, por tal razón se descuentan 5 puntos.	CUMPLE PARCIAL	85%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	1. Al tener la descripción se alista para digitalización. 2. Se cumplió la meta más 2 fondos adicionales. 3, 4 y 5. Se cumplió con lo establecido en el enunciado. 6. Se dio cumplimiento a lo enunciado. 7. Se cumplió con el enunciado. 8. Se cumplió con el enunciado 9, 10 y 11. Al no existir producto completo no presenta impacto, por tal razón se descuentan 5 puntos. 12 y 13. Se cumplió con la descripción de los dos fondos. 14. No se presenta impacto por que se desconoce si se termino la descripción del fondo, por tal razón se descuentan 5 puntos. 15. El impacto debe ser medido en la divulgación pero no se registra el sitio o publicación, solo se describen los programas de radio, por tal razón se descuentan 5 puntos.	CUMPLE PARCIAL	85%		
4. Actualización Censo Nacional de Archivos y ReNAH PRIORIDAD 16: Censo Nacional de Archivos implementado para 1.300 archivos del orden nacional, departamental y municipal META 2015: Municipios Categoría 1 -4.(72), Distritos (5), Departamentos(32), Entidades descentralizadas del orden nacional 157 - Total 266 (116%) META 2016: Municipios mejor calificados en el IGA - 345 (108%) META 2017: Municipios mejor calificados en el IGA - 345 (126%) META 2018: Municipios mejor calificados en el IGA - 394	1. Adelantar actividades para el censo de 394 Archivos de Municipios mejor calificados en IGA. 2. Acompañamiento en el diligenciamiento de formulario 3. Análisis de información y entrega de resultados 4. Validación de resultados de la data de Entidades incorporada dentro del CENSO 5. Envío de solicitudes para el diligenciamiento de formulario de registro a archivos denominados o identificados como históricos 6. Revisión y análisis de las respuestas a las solicitudes enviadas a los archivos históricos para registrarse 7. Adelantar los trámites de inclusión en el ReNAH de aquellos que cumplen requisitos (Emisión de resolución de archivos registrados) 8. Identificación de archivos históricos y posibles candidatos para registro - envío de solicitud de identificación de registro histórico 9. Inclusión de archivos históricos en la Red Nacional de Archivos Históricos de Colombia.(Invitaciones)	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para ejecutar esta cuarta actividad se programa 9 productos con 474 tareas asociadas así cumplimiento. Se ejecutan 456 tareas de las 474 programadas. 1. Se señalan una serie de actividades para el censo de 394 archivos de municipios calificados IGA, sin embargo se reportan una serie de comunicaciones dirigidas a diversos entes gubernamentales y privados sobre archivos históricos y no se observa un producto concreto. 2. Se realizaron 228 acompañamientos a entidades vía telefónica y formas virtual en el diligenciamiento formato. 3. Se reportan 1200 entidades públicas y privadas con funciones públicas del orden nacional censadas, 4. Se valida información de resultados 5. Se envían solicitudes para diligenciamiento de Archivos Históricos. 6, 7, 8 y 9. Se revisa y analiza la información de los archivos históricos para su inclusión en el Registro Nacional de Archivos Históricos, no se reportan inscritos, de otro lado se informa que esta inscripción se encuentra en el PAD de la subdirección, lo que general doble información	CUMPLE PARCIAL	96%	86%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Confusión en el desarrollo de las actividades. 2. Estos son de acuerdo a necesidad, se reportan mensualmente, se programa a partir de enero y se inicio en febrero .. 3. No se cumple con la meta . 4. No hay claridad en el reporte, 5. La actividad se programa para 12 meses y solo se realizó en 11. 6, 7, 8 y 9. Las actividades se programaron desde enero y no se realizaron desde ese mes. De 474 tareas programadas para la vigencia se ejecutan 456, es decir no se ejecutan 18. Se descuentan 36 puntos, 2 por cada tarea no ejecutada en la vigencia.	CUMPLE PARCIAL	74%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Se ajusta a la calidad requerida.. 2. Se desarrollo la actividad y se ajusta a la calidad requerida. 3. No hay cumplimiento de la meta por tal se afecta la calidad razón se descuentan 10 puntos. 4. No hay claridad en el reporte afecta la calidad de la información y reporte, por tal razón se descuentan 2 puntos. 5. Se ejecuta, pero no se cumple con una tarea se afecta la calidad del producto. se descuentan 2 puntos. 6, 7, 8 y 9. Por reporte doble, afecta calidad de la información se descuentan 8 puntos.	CUMPLE PARCIAL	74%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	Se genera impacto positivo se cuenta con un instrumento de control y seguimiento a los archivos publicos de la Nación, que permite conocer la gestión archivística de las Entidades publicas y entregar a los interesados datos sobre su estado.	CUMPLE	100%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

El grupo obtiene un porcentaje de cumplimiento del **91%**, con una calificación **DESTACADO**.

CALIFICACIÓN		DEFINICIÓN
91%	DESTACADO	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA

En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para a la vigencia en la herramienta PAD.

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
5. Migración de Información (Imágenes y bases de datos) al sistema de Información Archidoc	1. Alistamiento y migración de imágenes a Archidoc 2. Alistamiento y migración de Bases de Datos a Archidoc 3. Revisión de cuadro de clasificación y Fondos físico en Archidoc 4. Apoyo a la STIADE en la validación de los contenidos de Archidoc que reposarán en el nuevo sistema de Información implementado para el Archivo Nacional Digital	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para esta 5 actividad se programo 4 productos con 137 actividades asociadas. Los productos ejecutaron la totalidad de las tareas programadas. 1. Se realizo el alistamiento y migración de las imágenes a archidoc. 2. Se realizo la actividad programada de las bases de datos. 3. Se realiza la actividad con las subsanaciones necesarias. 4. Se brindo el apoyo a la Subdirección TIOADE en el proyecto de Archivo Digital Nacional.	CUMPLE	100%	100%	SOBRESALIENTE
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Se realizo la actividad en el tiempo programado. 2. Se realizo la actividad en el tiempo programado. 3. Se realiza la actividad en el tiempo programado. 4. Se apoyo al ADN en los tiempos estipulados.	CUMPLE	100%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. El producto se ajusta a la calidad exigida. 2. El producto se ajusta a la calidad exigida. 3. El producto se ajusta a la calidad exigida. 4. El producto se ajusta a la calidad exigida.	CUMPLE	100%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	El impacto esperado con esta actividad es poner a disposición de los usuarios la documentación histórica de la Nación para su acceso, consulta y disfrute. Se cumple con este propósito, se genera impacto positivo.	CUMPLE	100%		
6. Actividades de planeación de trabajo, proyección y organización de espacios de almacenamiento. INTERRELACIÓN: GCRPD	1. Participar en la actualización del proceso de Administración del Acervo Documental. 2. Elaboración del Plan de Intervención de la que resta de la Sección Archivo Anexo II, en conjunto con el GCRPD. 3. Proyectar un programa de intervención (a corto, mediano y largo plazo) del Acervo documental en temas de organización y reprografía 4. Revisión y organización de la Bóveda de Seguridad; actualizar el inventario detallado y llevar el estricto control de salida e ingreso 5. Traslado y ubicación de la documentación de la Sección Archivo Anexo II en los depósitos. 6. Desarrollar un diagnóstico Integral de la Sección Mapas y Planos y los demás fondos planimétricos existentes en el acervo del AGN, actualización de catálogos, bases de datos y guías. 7. Adelantar la revisión y actualización de la política archivística en materia de organización de archivos y reprografía 8. Revisar los procedimientos y formatos del GODR para su actualización (Microfilmación, Digitalización y Organización), puntualmente el procedimiento de organización junto con sus formatos. 9. Adelantar la actualización del proceso de Administración del Acervo Documental en conjunto con los grupos de la Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental. 10. Proyectar la respuesta a las solicitudes de concepto técnico presentadas por los ciudadanos.	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	1. Se actualizo la caracterización del proceso 2018/06/07 y se revisaron los formatos. 2 y 3. Se consolido el plan de intervención junto con el Grupo de Investigación y Fondos Documentales, La Dirección y la Subdirección d patrimonio para 2019 y cuatrénio. 4. Se realizó el inventario de Bóveda y se completo el Desarrollo Tecnológico para el control de ingreso y salida de documentos de la Bóveda. 5. Se realizó el traslado de la documentación. 6. Se elaboro una guía de la Sección Mapas y Planos, pero no se establece su aprobación, el diagnóstico no aparece documentado; por esta razón se descuentan 10 puntos. 7, 8 y 9. Se actualizó procedimiento de Organización el cual se encuentra publicado (27/07/2018); Se actualizo Caracterización del proceso (23/10/2018); se reporta elaboración de la Cartilla de Descripción pero esta no aparece en los instructivos del proceso, por esta razón se descuentan 10 puntos. 10. Se da respuesta a los Conceptos técnicos que se presentan por demanda.		80%	91%	DESTACADO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Se cumplió en el tiempo establecido 2. y 3. El proceso se inicio en junio, fuera de lo programado, por tal razón se descuentan 2 puntos. 4. Se ejecuto en el tiempo establecido en el enunciado. 6. Se trabajo durante el tiempo establecido pero según reporte de diciembre no se culminó. 7, 8 y 9. Se programo a partir de febrero y se inició con retraso de un mes, por tal razón se descuentan 2 puntos.	CUMPLE PARCIAL	96%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1. Presenta cumplimiento de acuerdo a lo enunciado 2. Se logro el enunciado aunque no en el tiempo establecido, por tal razón se descuentan 2 puntos. 4. Las actividades se cumplieron. 5. La actividad se extendió mas de lo programado por esta razón se descuentan 2 puntos. 6. No se puede determinar calidad por no culminarse, por tal razón se descuentan 2 puntos. 7, 8 y 9. Se cumplió parcialmente, por tal razón se descuentan 2 puntos. 10. Se cumplió con la respuesta de los conceptos técnicos en los términos de ley.	CUMPLE PARCIAL	92%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión Institucional	1. La caracterización del proceso se encuentra en la intranet. 2 y 3. Se tiene el plan de intervención 2019 y el del cuatrénio. 4. El inventario se encuentra disponible y el software funciona. 5. La actividad se cumplió pero no en el tiempo acordado, por esta razón se descuentan 2 puntos. 6. No se puede determinar el impacto por no terminarse, por tal razón se descuentan 2 puntos. 7, 8 y 9. El impacto no es el esperado dado que no se cumplió con todo lo propuesto, por tal razón se descuentan 2 puntos. 10. Se cumplió con la respuesta oportuna.	CUMPLE PARCIAL	94%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Actividad Evaluada	Productos o Evidencias Asociados a la Actividad	Criterios de Evaluación	Resultado de la Gestión	Medición	% de Ejecución	Total	Calificación
7. Cumplimiento Administrativo	<p>1. Reportes información PAD y PAI (12 al año, reporte mensual desde enero, cinco primeros días mes; incluye información estadística). Necesidades Plan de Compras y Formulación Anteproyecto de Presupuesto 2019 en marzo, validación proyecto de Presupuesto 2019 en octubre, construcción Plan de Acción 2019 en octubre (DOFAS), noviembre y diciembre (PAD y PAI).</p> <p>2. Definición de términos de acuerdo de servicios SLA entre dependencias para el logro de las actividades de los PAD donde interacción (enero) y seguimiento al cumplimiento de los mismos (junio y octubre), Socialización del PAD al interior del grupo en febrero o marzo y participación en reuniones de definición Nuevo Plan Estratégico Institucional</p> <p>3. Formulación Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2019 en marzo y validación Presupuesto de Ingresos 2019 en octubre.</p> <p>4. Actualización Mapa de Riesgos por Procesos (aplicación por dependencias) y posterior socialización con los funcionarios de cada dependencia por parte de los coordinadores.</p> <p>5. Acuerdos y Evaluaciones de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios de Carrera administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción NO Gerentes Públicos: Concertación en febrero, Calificación en febrero (semestre anterior) y Agosto. - Funcionarios Provisionales: Concertación en enero y julio y calificación en enero (semestre anterior) y en Julio. <p>6. Plan de Mejoramiento Auditoría de Calidad 2017 (marzo) y reporte trimestral de indicadores de gestión.</p> <p>7. Actualización de Caracterización de procesos.</p> <p>8. Transferencias Documentales Primarias y vista de seguimiento a Archivos de Gestión.</p> <p>9. Reporte de pedidos de almacén al Grupo de Recursos Físicos (primeros 5 días hábiles de cada mes)</p> <p>10. Plan de mantenimiento para equipos especializados (enero para vigencia 2018 y septiembre para vigencia 2019)</p> <p>11. Ley de Transparencia: Envío de información actualizada para publicación y actualización a matriz de requerimientos a las dependencias (primer trimestre). Seguimiento de aplicación a la matriz (Por requerimiento de STIADE)</p> <p>12. Aportes a la Estrategia de Gobierno Digital:</p>	a. Porcentaje de ejecución alcanzado	Para dar cumplimiento a esta actividad se programó la ejecución de 11 productos, con 91 tareas asociadas a su cumplimiento. Los productos programados ejecutan parcialmente las tareas asociadas a su cumplimiento. El Grupo ejecutó 81 de las 91 tareas programadas para la vigencia. Es decir alcanza una ejecución del 89%	CUMPLE PARCIAL	89%	78%	SATISFACTORIO
		b. Oportunidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	1 y 2. Se realizan los registros en el PAD y PAI, no hay coherencia entre lo enunciado y lo reportado, ejemplo: se enuncia legajos y se reporta registros. El reporte de cifras no es mensual es aleatorio. Por esta razón se descuentan 5 puntos. 3. Se cumplió con lo enunciado. 4. Se reporto la Actualización del Mapa de Riesgos (31/08/2018). 5. Se cumple con el enunciado. 6. La dependencia tiene Plan de Mejoramiento pero no realizó reporte durante la vigencia, tampoco se reporto indicadores. Por tal razón se descuentan 5 puntos. 7. Se actualizó la caracterización del proceso el 23/10/2018 y aparece en la intranet, pero no se reporto en este ítem, por tal razón se descuentan 5 puntos. 8 y 9. Se realizó la transferencia primaria y se atendió la auditoria documental, y los pedidos de almacén. 10. La actividad se desarrollo. 11 y 12. Inicialmente se enuncio la actividad posteriormente TIADE, por medio de memorando, no incluyo a los Grupos de la Subdirección patrimonio. Sin embargo el grupo realizó actividades de difusión mediante el programa de radio d ella Emisora Caro y Cuervo. Se debió reprogramar la actividad, por tal razón se descuentan 5 puntos. 13 y 14. Se participo en las capacitaciones y en las actividades de Clima Laboral con un porcentaje superior al 80%. 15. No se realizó propuesta de acción de mejora. 16. No se presentaron reprogramaciones pero una actividad debió reprogramarse, por tal razón se descuentan 5 puntos. En total se descuenta 25 puntos por este criterio, sobreño ejecutado	CUMPLE PARCIAL	64%		
		c. Calidad de las actividades, productos o servicios ejecutados	La calidad de cada uno de los productos o tareas asociadas al cumplimiento administrativo se afecta en la medida que las mismas se constituye en un deber legal funcional, que de no cumplirse o de cumplirse parcialmente afecta la gestión de la Entidad. En consecuencia y, teniendo en cuenta el reporte de ejecución y de oportunidad en la ejecución, se descuenta diez (10) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia, por éste criterio.	CUMPLE PARCIAL	79%		
		d. Impacto de las actividades y/o productos en la gestión del área o en la gestión institucional	El impacto de cada uno de los productos o tareas asociadas al cumplimiento administrativo se reduce o se vuelve negativo en razón a que éstos son deberes legales relacionados con la función de la Dependencia o Grupo, que de no cumplirse o de cumplirse parcialmente afectan la gestión de la Entidad. En consecuencia y, teniendo en cuenta el reporte de ejecución y de oportunidad en la ejecución, se descuenta diez (10) puntos porcentuales sobre el porcentaje de ejecución en la vigencia, por éste criterio.	CUMPLE PARCIAL	79%		

El Grupo alcanzo un porcentaje de cumplimiento en el PAD del **89%**, con una calificación **DESTACADO**

CALIFICACIÓN OCI		DEFINICIÓN
89%	DESTACADO	Desarrollo de las actividades y/o productos, pero con bajo impacto y con limitaciones en agregados adicionales que afectan las metas u objetivos propuestos y/o la gestión ejecutada.

COMPONENTE PLAN DE ACCIÓN INVERSIÓN

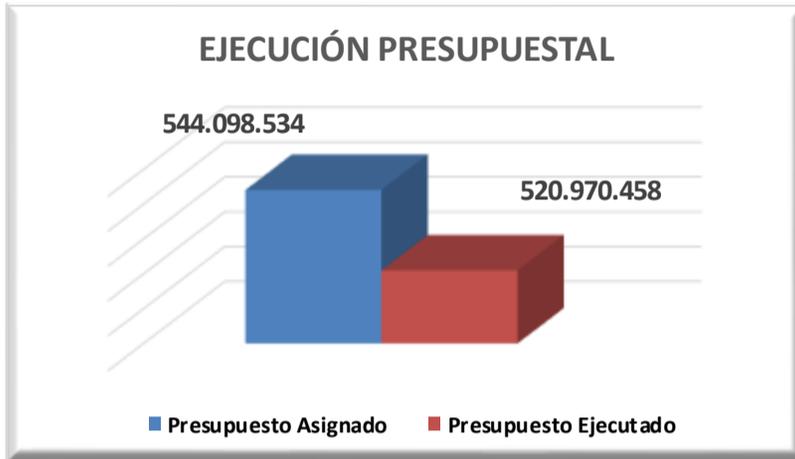
En este componente se evalúa y califica la ejecución de las actividades, productos y metas programadas por la Dependencia para la vigencia y que corresponde a su compromiso con las actividades que conllevan inversión.

Revisado los registros se evidencia que de las tareas encaminadas a dar cumplimiento a las actividades programadas, como: Ejecutar los procesos de reprografía a los fondos documentales del AGN; Ejecutar acciones de organización y clasificación a los fondos documentales del Archivo General de la Nación, rubro presupuestal preservación del patrimonio documental colombiano -10, ejecutadas a través de contratos de prestación de



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

servicios profesionales; gastos de suministros; gastos de desplazamiento o viáticos. De un presupuesto asignado por un valor total de \$ 544.098.534 se ejecutó un valor de \$ 520.970.458 igual al **96%**.



El Grupo cumplió con la ejecución de los recursos asignados y las actividades del PAI, en un **96%**, alcanzando una calificación **SOBRESALIENTE**, en este componente.

CALIFICACION FINAL

La calificación final refleja en comportamiento general de la Dependencia en cada uno de los compromisos asumidos para la vigencia 2018, en la ejecución de las prioridades del Plan Estratégico AGN 2015-2018; actividades del PAD; Ejecución de actividades del PAI, y la valoración (calificación) que realiza la Oficina de Control Interno.

Los resultados obtenidos son ponderados y el resultado de los mismos se constituye en la calificación final obtenida por el Grupo para vigencia .

CALIFICACIÓN FINAL			
RESULTADO PAD REPORTE OAP	RESULTADO PAI REPORTE OAP	CALIFICACIÓN OCI	CALIFICACION FINAL
96,0%	96%	90,1%	93,9%
SOBRESALIENTE	SOBRESALIENTE	DESTACADO	DESTACADO

La calificación final del Grupo es **DESTACADO** con un porcentaje de ejecución del **93,9%**, que indica que el existe desarrollo de las actividades y/o productos, pero con limitaciones que afectaron la calidad, el impacto de las metas u objetivos propuestos o que no generaron valores agregados a la gestión del Grupo o de la Entidad.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno propone las siguientes recomendaciones con el fin de que se generen acciones de mejora para la vigencia 2018.

1. Verificar la correlación entre las actividades, productos, tareas y la unidad de medida consignada en el PAD y su alineación con el Plan Estratégico del AGN.
2. Registrar en la herramienta PAD el avance en cada periodo, cada actividad, cada producto y cada tarea, con información numérica, porcentual y atributos de calidad, legales o técnicos, según sea el caso.
3. Realizar autoevaluaciones de gestión a las actividades PAD del Grupo, tomando como insumos los informes de auditoría; los seguimientos al PAD y PAI; el resultado de los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

4. Hacer seguimientos periódicos al estado de ejecución de cada actividad, producto y tarea, a fin de evitar una baja ejecución, como ocurrió en la vigencia evaluada con dos actividades, y tomar las acciones correctivas del caso para evitar que se afecte la ejecución de la vigencia
5. Utilizar y hacer propio de la gestión de la Dependencia herramientas técnicas de administración y control como: los seguimientos al PAD y PAI; los indicadores de gestión; la revisión de los controles; el seguimiento a los riesgos identificados y los registros y reportes generados por los aplicativos y sistemas utilizados en la gestión del Grupo
6. Conocer y dar estricto cumplimiento al DIE-P-09 Procedimiento Gestión del PAD - vigente y al DIE-I-06 Instructivo Herramientas para la Gestión del PAD –vigente.
7. Medir el avance de las actividades a través de indicadores de gestión y evaluar sus resultados a través de indicadores de impacto.
8. Implementar controles a la gestión acorde con la metodología de diseño de controles, de manera que se pueda verificar y evidenciar su aplicación en la gestión cotidiana del grupo.
9. Implementar las acciones de mejora y los correctivos que resulten del análisis y estudio de la presente evaluación.

8. FECHA:

Febrero de 2019

9.FIRMA

Hugo Alfonso Rodríguez Arévalo

Jefe Oficina de Control Interno

Archivo General de la Nación